

## De Marruecos

### «Los estrechos límites del acta de Algeciras»

En París y en Tánger se ha dicho que para la política que Francia tiene que realizar en Marruecos, son estrechos los límites del Acta de Algeciras. Y hay que confesar que esto es verdad. Las ambiciones de Francia en Marruecos no caben, no ya en la letra del Convenio de Algeciras, que falsada está centenares de veces, sino ni aun siquiera en el espíritu á que responde aquel pacto internacional.

Si en el Convenio de 1904 y en la reunión internacional de Algeciras en 1906, se nos dió á los españoles la corepresentación europea en los asuntos de Marruecos, no fué de otro modo que á título de elemento bastanteador. Conociendo los propósitos de Francia, nadie como nosotros, que representáramos un interés legítimo, para impedir demasías y garantizar el derecho de las demás Potencias. Pero nosotros, digámoslo en honor de la justicia, lo hemos hecho muy mal.

Nuestra política marroquí se ha distinguido por una doble característica: timidez en la acción y tacañería de bolsillo. La política francesa ha sido la antítesis. Comenzó por hacer opinión en el país. La obra de propaganda realizada por el grupo colonial asombra. En seis años van publicados cerca de doscientos volúmenes de Historia, Geografía, costumbres, comercio, economía, mineralogía, topografía, viajes, etc., etc., referentes á Marruecos, gran número de folletos, se han dado muchas conferencias de divulgación y se ha hecho y se sigue haciendo una campaña de prensa intensísima. Resultado de todo esto es que los gobiernos en Francia, al tratar de los asuntos de Marruecos, se apoyan en una fuerza y saben que cuentan con el concurso de una parte de la opinión y con la abstención del resto. A nadie tienen enfrente, porque en cuestiones internacionales la extrema izquierda, antes que todo, está compuesta de franceses.

Francia se trazó un plan detalladísimo de lo que tenía que hacer en Marruecos, y á través de la cuestión de Delcassé, de Pichon y Cruppi, ese plan se cumplió sin haberse separado de él una pulgada y sin que las incidencias de todo género que en los últimos seis años agitaron la política interior del país, influyeran lo más mínimo en aquél. En el convenio de 1904 se estipuló asignar á Francia y á España zonas de influencia en Marruecos, que mutuamente se respetarían ambas Potencias. Comprendería la nuestra la costa del Mediterráneo y parte del Atlántico, desde la orilla izquierda del Muluya hasta el puerto de Rabat. Quedaban para Francia los demás puertos del Atlántico y el resto del imperio.

Dueños de Ujda los franceses, apoderados de Casablanca y de la región de la Chaux en 1907, han querido unir ambos puertos, trazando una línea de influencia que comprenda á Fez, y eso están haciendo un día y otro, avanzando sus puestos militares, estableciendo relaciones de comercio con los indígenas, no perdiendo momento en la obra de penetración.

Mientras tanto, se han apoderado de la voluntad del Sultán (antes se llamaba Abd-El-Aziz, ahora se nombra Muley Hafid, pero el resultado es el mismo), han conseguido para ellos la instrucción y mando militar de las tropas imperiales, han rodeado al Soberano de funcionarios y consejeros, completamente á la devoción, cuando no al servicio de Francia, y han ido acumulando préstamo á préstamo para remediar los apuros del Maghzen, hasta ejercer una positiva hegemonía económica sobre el imperio. Hecho esto, han apresurado el cumplimiento de todos aquellos compromisos que quedan establecidos por las cláusulas del Acta de Algeciras, dando realidad viva á la organización de las Aduanas, al monopolio de los tabacos, la constitución del municipio de Tánger, las obras públicas, en las que figuran los proyectos del puerto de Tánger y del de Casablanca y la vía férrea de Tánger á Alcazarquivir, prolongable hasta Fez. Para todas estas obras, Francia prestará el dinero al Maghzen y cobrará sus réditos, planos, proyectos y estudios, serán obra de personal facultativo francés, el cual cobrará sus derechos y emolumentos con materiales y obreros franceses; se harán seguramente las obras, y terminadas éstas y una vez en explotación, francés será el personal técnico directivo y administrativo, con sus correspondientes sueldos. ¿Hay en todo esto algo que no sea legal, que no pueda ser evitado, algo que vaya contra lo estatuido? ¿Hay algún impedimento para que los españoles lo hagan? ¿Pues, por qué no se hace?

Se organizó la Aduana de Tánger y franceses son los altos funcionarios, y amigos de Francia los empleados moros. Créese el Banco del Estado con capital internacional, y el director es francés, y aunque el subdirector es español, á Francia pertenecen la mayoría de los empleados. Se ha formado recientemente el monopolio tabacalero con dinero español y con dinero de varias naciones. Se ha hecho el nombramiento del personal; todo él, unos cincuenta nombramientos, salvo tres ó cuatro argos, desde el director hasta el último ordenanza, es francés. A España le han dado un empleado en Tetuán.

En junio último se hizo el empréstito internacional de 400 millones de francos. Tomaron parte en él todas las naciones, pero francés es el personal que manipula todo aquello y el que constituye la llamada comisión de la Deuda. Sería interminable este trabajo si hubieran de citarse todos los organismos en que la dirección y la influencia francesa se de-

cisivas. Pero si todo esto lo hace Francia á título de mandataria de Europa en Marruecos, ¿dónde está el obstáculo que impide que lo hayamos hecho nosotros, que compartimos la comandita?

Francia ha hecho y sigue haciendo á un título, pero nada más que aquello que le han dejado hacer.

Ahora, con ocasión del reciente préstamo convenido con El Mokri y de hablarse de la construcción del ferrocarril de Tánger á Alcazarquivir, los periódicos españoles se han alborotado, pero la cosa no pasará de ser una tempestad en un vaso de agua.

Con explicaciones ó sin explicaciones satisfactorias de Francia, los artículos y los comentarios durarán cuatro ó cinco días, si llega; después, los grandes periódicos volverán á llenar columnas y columnas con los chismes del Salón de Conferencias y los comentarios y las declaraciones de algún personaje de tercera fila.

Entre tanto, en Tánger se ventilan cuestiones trascendentales y decisivas para la influencia española, y no hay un rincón en esos grandes periódicos para defenderlos. Se trata de constituir el municipio tangerino, y por todos los medios quiere mermar la representación de la colonia española, que aquí la constituyen cosa de ocho mil personas, y se quiere proscribir nuestra lengua del futuro Ayuntamiento, para que el idioma oficial sea el francés ó el árabe.

En Tánger el francés lo hablan los 800 franceses que constituyen la colonia y algunos israelitas. El español, los 8.000 españoles que forman la colonia, 12.000 israelitas, descendientes de los judíos españoles y muchísimos moros. Si el moro es tangerino seguramente habla y entiende el español.

La otra cuestión que en Tánger se agita en estos momentos, es la de los tabaqueros. Unos 600 españoles, eran antes de establecerse el monopolio obreros de las fábricas de tabaco que aquí había, ó fabricantes al por menor, en sus casas. Para organizar el monopolio se prohibió la fabricación. Hace más de seis meses que esos obreros no trabajan; se les dijo que los emplearía el monopolio en su fabricación, y ahora resulta que las labores puestas á la venta se importan fabricadas de Argelia y se dice que cuando las fábricas de aquí funcionen serán con trabajadores argelinos, traídos al efecto. La situación de los tabaqueros españoles no tiene nada de halagüeña. Se les ha colocado en trance económico difícil, y además se les burla. Han celebrado un mitin y han publicado una hoja en que á vuelta de alguna violencia de lenguaje, excusable por el estado de los ánimos, se revuelven contra la creciente absorción francesa.

Todo esto, que ya es grave, por las consecuencias que pudiera traer, lo es doblemente como síntoma. La hoja redactada por los tabaqueros ha aparecido como suplemento del «Deutsche Marokko zeitung», periódico que es órgano en Tánger de la colonia alemana, y aún se habla de una próxima reunión de la misma colonia, que aquí es relativamente poco numerosa, para protestar contra lo mismo que protestaba la hoja suplemento.

**Emilio Dugi.**  
Tánger 27.

### El mayor termómetro

El mayor termómetro del mundo ha sido fabricado en Rochester para un farmacéutico de Boston. El instrumento tiene veinte pies de altura y sus números pueden leerse desde una distancia de cien pies. El tubo de vidrio tiene de alto diez y seis pies y antes de conseguir un perfecto se rompieron diez, marca desde los 35° bajo cero hasta los 115 sobre cero.

### Para las damas

### Modelos de primavera

Los modelos de primavera hasta hoy conocidos, no os causarán grandes sorpresas, con sus novedades. Salvo ligeras variantes, impuestas por las necesidades de la estación, son los mismos de la pasada; no ofrecen cambios notables.

Las faldas, á pesar de haberse iniciado la tendencia hacia amplitud en el bajo, continúan siendo rectas y estrechas, poco adornadas y cortas. Característica á los cuerpos los talles cortos y las mangas japonesas, que han pasado de las blusas á ellos, con lo que se ha dado una prueba de buen gusto.

En tejidos también hay pocas novedades. Los vestidos sastre, que están muy lejos de desaparecer contra lo que no ha mucho se creía, se confeccionan con surchachs, sargas de seda y tafetanes lisos ó tornasolados, y los trajes de vestir, con fulards, libertys, rasos, velos y muselinas lisas, rayadas ó á cuadros.

Verdad que todos estos tejidos, ligeros, vaporosos y frescos evocan las delicias de la primavera? Sus tonos, alegres y vivos, ó apacibles y dulces, parecen querer compartir con las galas primaverales de nuestros jardines y parques, y por esto hoy su presencia nos produce escalofríos y nos hace más sensibles á las crucesas de la temperatura.

Se verán muchas técnicas de velo que atenuan algo la violencia de los colores, de los bordados de lentejuelas y perlas barrocas, de los encajes de oro con pedrería, y de esos otros adornos que como ellos resultan notas discordantes si el arte de la modista no sabe disponerlos de manera que sean dignos marcos de las bellezas que deben realzar.

La nota más saliente la ofrecen los sombreros Directorio que el modisto parisino ha resucitado por tercera vez. Pero llegará á hacer nuestras delicias como hizo las de nuestras abuelas del go y del 48?

La baronesa Ribá

## El debate Ferrer en el Congreso

### Discurso de Lerroux

Madrid 6 (10'15 n.)

En la sesión del Congreso de esta tarde las tribunas estaban llenas y los escafios desanimados.

Preside el señor conde de Romanones y en el banco azul toma asiento el señor Canalejas.

Se pone al debate el proceso Ferrer. Se concede la palabra al diputado señor Lerroux.

Este dice que el proceso Ferrer es injusto, que es una iniquidad y una ilegalidad. Dice que viene á tomar parte en este debate para exigir responsabilidades en nombre de sus amigos políticos. Viene á pedir, dice, y pide la derogación de la ley de jurisdicciones, la modificación del Código militar, la revisión del proceso Ferrer y la responsabilidad de los que hayan podido incurrir en diversos crímenes.

Relata el proceso Ferrer y dice que no ha de culpárselo todo al partido conservador; no he de imputar á toda esa comunidad los errores y las culpas; solamente se le debe imputar á determinadas personalidades.

Yo no confundo al Sr. Dato, presidente de la Cámara, con el Sr. Lacierva, ministro de la Gobernación.

Recuerda que el Sr. Sánchez Toca dijo que no eran el Sr. Maura y los suyos el partido conservador, sino una comunidad gobernante.

Llevo la voz de la democracia española proclamando la supremacía del poder civil, no somos militaristas, pero tampoco somos enemigos del Ejército; somos amantes de la Patria. No puede existir esta sin que haya en ella Ejército.

Cita nombres de distintos países en donde el ejército es el elemento que lleva la portavoz de la libertad y del progreso.

Declara que él no puede ser sospechoso, puesto que es hijo de militar. Amamos al Ejército aunque éste esté subordinado á los poderes del Estado y sometido á la Ley del Reino.

Recuerda que cuando el proceso de Montjuich las peticiones que se hicieron para llevar á cabo su revisión, afirman que siempre fué norma de los conservadores tener, para gobernar suspendidas las garantías constitucionales.

Recuerda las frases de Cánovas, que se había de gastar hasta la última peseta y verter hasta la última gota de sangre, parece decir que para los conservadores no se tiene en consideración la sangre que se vierte.

Hace historia del partido conservador elogiando á los señores Silveira y Villaverde, á quienes sustituyó el Sr. Maura, que es más sanguinario que ellos; pero éste tuvo la desgracia de inaugurar un periodo de guerra en donde no se economizó la sangre humana.

Señala el fracaso que tuvo el señor Maura al pretender reprimir en Barcelona la democracia. Cuando intentó esto, Cambó le dijo que no era lo mismo que reprimir el terrorismo; de otra manera lo demostró el Sr. Sol y Ortega, exponiéndole las dificultades que aquel intento llevaba consigo.

En estas condiciones llegó al poder el partido conservador; es decir, que el señor Maura en 26 de junio, época en que se cerraron las Cortes, surgieron los primeros choques en Melilla. Contra la acción armada se elevaron las voces del pueblo y de ilustres periodistas.

El señor Romeo.—Periodistas políticos.

El señor Lerroux.—Los señores Morret, Lacierva y Maura adoptaron sabias medidas como el llamamiento de los reservistas, y se envió la brigada de cazadores de Cataluña. Se dijo que la campaña no era de alto movimiento y de interés nacional sino de empresas nuevas. El señor Lacierva, lejos de aquietar los ánimos, hablaba de represión y de energía sin tasa y se realizaron actos tales, de los que se guardará perdurable memoria. Así no se gobierna, pues son mejores los medios de templanza.

El Gobernador civil de Barcelona señor Ossorio y Gallardo en aquel entonces dijo que se debió á los sucesos la llamada de los reservistas.

La prensa extranjera calificó de imprevisor al Gobierno por haber adoptado tales medidas. Después de los sucesos los curas atribuyeron dichos sucesos á la libertad de reunión y á la propaganda que llevaban á cabo los socialistas.

Los señores Sánchez Toca y Canalejas hicieron terminantes manifestacio-

nes de gravísimo carácter en contra del Gobierno conservador.

Los desastres del barranco del Lobo, los fusilamientos políticos (serán políticos?), el horizonte y el suelo teñidos de rojo... nada de esto contuvo al señor Maura en su desatentada conducta, así es que se mostró dispuesto á continuar firme en sus designios de crueldad.

En estas terribles circunstancias llegó el fusilamiento de Ferrer.

He estudiado este proceso con la detención que pueda hacerlo el que más. Probaré los numerosos errores de dicho proceso, pues lo he estudiado aún más que el señor Lacierva. No voy á detallar los sucesos de Barcelona porque los juzgo una explosión de cólera popular.

A mi regreso de América, en Las Palmas me enteré de las primeras noticias de dichos sucesos, así es que me formé el concepto de ellos, que llevo expresado.

El señor Lacierva dijo en octubre, que le habían sorprendido los sucesos; no se compagina esto con lo que dijo antes afirmando que estaba enterado de cuanto tramaba Ferrer en el Extranjero. Y á quien no le sorprendieron los sucesos ni causó sorpresa, fué á las democracias española social, política y radical, la cual nunca para sus iniciativas escoge momentos difíciles porque atraviesa la patria; lo fueron en cambio para las clases conservadoras de Barcelona, para los católicos que cobardemente presenciaron los acontecimientos. ¿Porqué ahora no dice el señor Lacierva que para aquel Gobierno fué una sorpresa y de ese modo todos nos hubiéramos entendido?

Relata los procesos que se instruyeron, sosteniendo que Ferrer fué sentenciado á muerte desde el día en que se le detuvo.

De una manera admirable demostró el señor Salillas la intervención del señor Lacierva en el proceso y esto me releva de hacerlo yo.

Dice que se practicaron registros en *Mas Germinal* y que se remitieron fotografías de los documentos, violando con ello el secreto del sumario y todo esto por orden del ministro de la Gobernación.

Expone argumentaciones distintas para demostrar gráficamente como se varió de opinión. En algunos legajos de las causas hay escritas en letras grandes la palabras rebelión y en otras rebelión militar, esta última subrayada.

En cuatro días, dice, del 23 al 27 de septiembre aparecieron las pruebas patentes de la culpabilidad de Ferrer, pues formóse pieza separada, siguiéndose las actuaciones con marcado prejuicio en contra de Ferrer.

Censura con dureza al Fiscal del Tribunal Supremo señor Ugarte, el cual acusó sin pruebas, influyendo de una manera indudable en los juzgadores.

Examina la prueba detalladamente, deduciendo que no arroja suficientes elementos de culpabilidad para el procesado. Este en varias indagatorias, dice, fué preguntado por el juez instructor, en forma que no cree lo consienta el Código de Justicia militar.

Creo que la precipitación del fusilamiento de Ferrer y la publicación de la apertura de las Cortes al siguiente día, obedeció á dejarlo todo terminado antes de la apertura del Parlamento.

Censura la misión del señor Ugarte, tachándole de reaccionario y de gran amigo del señor Azcárraga.

Afirma que la verdadera causa del viaje del señor Ugarte á Barcelona, sábenla perfectamente el señor Lacierva y el orador, aunque él no la dirá para no violentar un secreto.

El señor Lacierva.—¡Digalal! ¡Autorizo á S. S.!

El señor Lerroux.—No puedo decirlo, pues sería ofender las canas de cierta persona á quien debo respeto profundo. Recuerda que según el señor Maura, el señor Ugarte fué á Barcelona para procurar que no se perdiera ninguna denuncia, á fin de hacer más efectiva la sanción penal. El sabrá, dice, lo que esto quiere decir.

Afirma que con la manifestación hecha por el señor Ugarte á los periodistas, diciendo que el jefe fué Ferrer, sentóse ya un fundamento para el informe del auditor y para la sentencia del Tribunal. Lee varios casos en que por individuos que formaban parte de Consejos de Guerra se les ha sometido á la censura de las sanciones del orden penal por no haber cumplido con su deber.

El Código actual, dice, es un retroceso en relación al de 1886. Nosotros tenemos

pedida la modificación, no de una institución, sino del procedimiento de enjuiciar. ¿Puede esto despertar recelos?

Expone la actuación llevada á cabo por el auditor Sr. Pastor, el cual obró en igual forma que el Sr. Lacierva, acusando á Ferrer, no por medio de pruebas, sino por los antecedentes del reo. Sostiene que todas las pruebas se modificaron en sentido desfavorable para el procesado.

Censura el informe del auditor en la causa seguida contra Pablo Bosch. Dice que aquél negó la declaración de seis testigos y como contraste hace presente el modo de apreciar la declaración de los dos soldados de caballería.

Recuerda que se absolvió á Ros á pesar de las pruebas que contra él existían. Examina detenidamente la prueba testifical, señalando varias máculas que califican de pequeños defectos. Afirma que se mutiló la declaración del policía Fernández Bermejo.

Repite varios argumentos que ya expuso Melquíades Alvarez.

Alude al señor Alborno. (Este pide la palabra), y sostiene que se han cometido suficientes infracciones á la ley y de procedimiento, para procederse á la nulidad de lo actuado, pues el señor Raso fué ilegalmente nombrado. Tampoco se tuvo en cuenta la ley para otros extremos de la causa, que señala el orador.

No me queda ya, dice, sino dirigirme á los responsables, no para pedir su cabeza, sino para que en nombre de la opinión europea, demandarles que hagan examen de conciencia, que se aparten del gobierno y de la cosa pública para juzgar sus faltas y evitar nuevas desdichas á la nación. (Aplausos de los republicanos).

### Interviene Corominas

Interviene en el debate el señor Corominas. Dice que se detuvieron en Barcelona 990 personas y 3.270 en toda Cataluña. En todos estos procesos hubo evidente desorden de criterio en su instrucción.

Se fusiló á muchos menos responsables que otros que fueron absueltos. Niega fundamento á las agravantes que se aplicaron á Malet al cual se le fusiló.

Protesta enérgicamente del fusilamiento de Clemente García cuando fueron libertados compañeros suyos que le ayudaron en levantar una barricada.

Sostiene que Baró careció de tiempo para defenderse al que se fusiló después de consignar el Fiscal que no existía prueba testifical bastante para probar el delito, pero existía el convencimiento moral de su culpabilidad y ello era bastante. Un Código que conduce á semejante resultado no debe prevalecer.

Alude á los procesos de Montjuich en donde vió á hombres desventurados que se sometieron á otros más desventurados.

Afirma que él por amor á su Patria cantó á un juez militar toda la verdad. Yo cumplí con mi deber. ¿Cumplieron las autoridades con el suyo?

Yo declaré que delinquieron las autoridades. Hay camino de facilitar medios para aclarar los hechos.

El Sr. Canalejas dice: No abandonar el poder.

El señor Corominas califica de cruel la represión.

Dice que fueron comprendidos en lista 6.000 ciudadanos que, sumados á un número enorme de encartados en los procesos, ascienden á muchos miles de personas que piden el alejamiento del poder de los conservadores.

Suplico que Maura habrá ratificado su conducta y que permanecerá en el ostracismo para que una enorme masa de la opinión se aquiete.

El señor Maura dice: Nada de eso.

El señor Corominas declara que el debate tiene doble finalidad. Pedir la necesaria reparación de la justicia que demanda el orden al proceso con la revisión y solicitar que el Código de Justicia Militar se reforme respecto al procedimiento, sometiéndose á él solamente los militares en causas incoadas con ocasión de delitos de carácter militar.

(Aplausos de los republicanos).

### Habla el Sr. Barral

El señor Barral interviene leyendo las palabras del señor Lacierva citadas por el señor Corominas referentes á las protestas de los republicanos.

El orador afirma que el señor Lacierva ejerció presión contra Ferrer. En el proceso el Tribunal obró suggestionado, pues el señor Lacierva afirma que en el registro efectuado en «Mas Germinal»

no se encontró ningún documento comprometedor.

El señor Lacierva: A juicio de la Curia.

El señor Barral añade que el segundo registro se hizo ilegalmente pues faltaron dos testigos.

Dice que Ferrer no reconoció como suya la famosa circular que insertaba todo un programa terrorífico.

Protesta de que se violase el secreto del sumario y de ello hace responsable al Sr. Crespo Azóriz exgobernador de Barcelona.

### Intervienen Canalejas, Sol y Ortega y Maura

El señor Canalejas hace uso de la palabra declarando que se estaba discutiendo una interpelación y reglamentariamente debían intervenir tres oradores.

Dice llevamos muchos días con tantos oradores interviniendo y que de seando el Gobierno que el debate adquiriera la correspondiente amplitud por la importancia del asunto, tiene que querer al Presidente para que este estado de cosas no continúe. Yo creo aun que vendreis á esto. El Gobierno se propone en todo caso, no lo digo en tono de amenaza, que se cumpla el Reglamento para tratar las inmensas cuestiones de alto interés para el país que requieren la atención del Parlamento.

El señor Sol y Ortega interviene diciendo que opina que no debe el Gobierno atropellar el derecho de los diputados. Se debe discutir el asunto con amplitud.

Contra lo propuesto por el Presidente del Consejo están otros medios parlamentarios que pueden utilizar las minorías, como es la proposición incidental.

El señor Maura dice que si hay algún debate que se debe discutir con gran amplitud es éste. Propongo, pues, que el Gobierno y la Mesa faciliten medios para que todos los diputados que tengan algo que decir puedan exponerlo.

Esta minoría comprendiendo también las razones expuestas por el Presidente del Consejo, está dispuesto á que se destinen horas extraordinarias y sesiones dobles y cuanto conduzca á no perturbar y entorpecer la marcha de los asuntos del Gobierno.

El señor Canalejas dice: Estamos pues todos conformes. No se trata de atropellar el derecho de los diputados sino de aligerar la discusión.

Continúa después el señor Barral quedando en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión siendo las 9'30 de la noche.

### Aviso á los diputados

El Gobierno ha teleografiado á todos los diputados ausentes de Madrid avisándoles para que el sábado estén en el Congreso para votar la petición de revisión del proceso Ferrer.

### Senado

Madrid 7 (2'15 n.)

Bajo la presidencia del señor López Muñoz da comienzo la sesión siendo las 3 y media.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Maestre hace varios ruegos relacionados con Marruecos.

El Obispo de Burgos pregunta si es cierto que en breve se presentará el proyecto de ley de Asociaciones Religiosas sin cumplir las obligaciones que señala el Concordato y sin pactar con Roma.

Protesta en nombre de su diócesis y del episcopado español.

El señor Poio Peyrolón pide que se suprima el impuesto sobre transportes de frutas.

Se entra en el orden del día.

Jura el cargo de senador el señor Sotres; y se levanta la sesión siendo las cuatro de la tarde.

### Obras curiosas

MARCEL PRÉVOST, de la Academia francesa—MI PRIMA LAURA, (Ilustraciones y cubierta de Lapiere). Precio 4 pesetas.

ENCICLOPEDIA LITERARIA ILLUSTRADA—LA NOVELA ALEMANA (40 grabados y retratos).—Precio 2'50 pesetas.

PAUL BOURGET, de la Academia francesa—LA DAMA QUE HA PERDIDO SU PINTOR. (Ilustraciones y cubierta de Widhoff).—Precio 4 pts.

A. SÉCHÉ y J. BERTAUT—BALZAC. (42 retratos y documentos).—Precio 2'50 pesetas.

**Primer aniversario**  
del fallecimiento de

**La señorita doña Mercedes Fuster y Miró**

**O. E. P. D.**

Su desconsolada madre, hermana, hermano y demás familia suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana sábado, desde las siete y media á las once y media en la Capilla de la Purísima de Santa Eulalia.

# Información

## Telegrama oficial

El Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama del ministro de la Gobernación.

Madrid 6 (11'30 n.)

Como propóngome desmentir rumores alarmantes relacionados en la acción de Marruecos y propósitos atribuyéndose al Gobierno español de enviar refuerzos á nuestras plazas de África, prevengo á V. S. que tales versiones están desmentidas de fundamento para que en caso de transmitirse á esa provincia procure refutarlas por los medios de publicidad de que disponga.

## "Hermandad Benéfica Ballear"

Bajo este título se ha constituido en esta capital con domicilio en la calle 99 núm. 25 del Ensanche de Son Suñer, una sociedad con el expresado nombre, que tiene por objeto socorrer en caso de muerte á los legítimos herederos de los difuntos asociados y remunerar en vida á los mismos por su constancia en la sociedad.

Para formar el Consejo de Administración han resultado elegidos: Presidente, don Miguel Adrover, Administrador secretario, don Domingo Forteza; Vocales, don Arturo Segura, don Juan Ferrer, don Miguel Aguiló y don Pedro Pons.

## Previsión del tiempo

Stefjón hace la siguiente previsión del tiempo para lo que resta de la primera quincena de este mes:

El sábado 8, al encaminarse al mar del Norte la depresión de las Islas Británicas, cuya influencia solamente se sentirá un tanto en el Cantábrico, avanzará hacia el Estrecho la depresión de Portugal y causará lluvias y algunas tormentas desde Andalucía hasta el Centro y Levante, con vientos de entre NE. y SE.

El domingo 9, se hallará en Argelia la depresión del Estrecho y producirá lluvias y algunas tormentas en Levante y Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Se modificará la situación meteorológica el lunes 10, porque habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior, y otra depresión del Atlántico pasará á lo largo de Galicia. Tiempo variable y algunas lluvias en la mitad septentrional de la Península, principalmente en el NO., con vientos de entre SO. y NO.

El martes 11, se acercará á nuestro SO. un núcleo de fuerzas perturbadoras que causará lluvias en Andalucía y S. de Portugal, desde donde se propagará un poco hasta el centro de la Península, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El miércoles 12, actuará en el NO. de España la depresión de Portugal, y otra en el archipiélago inglés.

Estos elementos de perturbación aérea producirán lluvias y alguna tormenta desde el O. de la Península al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

Del 13 al 14, persistirán las bajas presiones de las Islas Británicas, y descenderá hacia Portugal la depresión de NO. que influirá más en nuestras regiones. Irá generalizándose cada vez más el temporal de lluvias y tormentas en nuestra Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El sábado 15, se hallará en el SE. de España la depresión de Portugal, y seguirá actuando la del archipiélago inglés.

Continuarán las lluvias y tormentas en la Península, particularmente en Levante, Andalucía y en el NO. con vientos variables.

## La feria de Ramos

El domingo próximo se celebrará esta antigua feria en el paseo de la Rambla.

Continúan montándose casetas para la venta de juguetes y objetos varios; y es de esperar que se vea animadísima. Sobre dicha feria un distinguido amigo nuestro nos proporciona los siguientes datos, que insertamos, por creer que los leerán con gusto nuestros favorecidos.

Empezó la feria á ir los fieles á visitar la Santa Faz que se veneraba en la iglesia de Santa Margarita, hoy Hospital militar, vendiendo algunos cacharros por la calle de San Miguel, cuya Santa Faz fué regalada á dicho convento por el Cardenal D. Antonio Cerdá y Lloscos en Roma el 12 de septiembre de 1459.

En 1837, á la excomunión, las monjas de Santa Margarita fueron trasladadas á la Concepción y pasó la feria á dicha calle. Siendo esta muy estrecha fué trasladada aquella á la plaza del Hospital, y por los años 1860 ó 1861 lo fué á la Rambla donde hoy continúa celebrándose.

## Un concurso

La sección de Grabado del Círculo de Bellas Artes de Madrid convoca á un concurso de grabado artístico original calcográfico entre artistas españoles, en el que se adjudicarán seis premios: dos de 500 pesetas y cuatro de 250.

El asunto y el tamaño para ejecutarlo serán de libre elección del artista.

Las planchas de las obras premiadas quedarán de propiedad de sus autores que sólo tendrán que entregar al Círculo el ejemplar que ostente el tarjetón indicando el premio obtenido y cinco pruebas más.

Las pruebas que hayan de ser expuestas para optar á premio se presentarán con sus marcos, *passepapier* y cristales, presentando también en condiciones de ser expuestas, las planchas limpias que serán los trabajos que constituyan la Exposición.

Cada expositor podrá presentar el número de obras que crea oportuno y que el Círculo instalará, pudiendo también hacerlo particularmente por su cuenta el expositor, aunque siempre bajo la inspección de los individuos que para este efecto designe la Junta directiva.

Para mayor ilustración y acierto en el juicio de los Jurados, cada expositor presentará también una prueba limpia que no será expuesta.

El plazo de admisión será desde el 1.º al 5 de Julio próximo, y la Exposición se inaugurará lo más tarde el día 10 del mismo mes.

Los premios serán adjudicados dentro de los cuatro días siguientes al de la inauguración, y en los dos inmediatos se harán efectivos.

La Exposición permanecerá abierta hasta el día 30 de julio, siendo potestativo de la Junta directiva prorrogar este plazo.

Las obras serán entregadas en el plazo ya mencionado en la Secretaría del Círculo, Alcalá, 9, de diez de la mañana á seis de la tarde, y recogidas en los cinco días siguientes al de la clausura de la Exposición.

**Vapores-correos**

Debido al temporal reinante, los vapores correos sirven los itinerarios con algún retraso.

Los vapores «Cataluña» y «Lulio» han llegado á las primeras horas de esta tarde procedente de Marsella y Valencia á Ibiza, respectivamente.

El vapor correo de Ibiza y Alicante ha suspendido su salida hasta mañana á las diez.

El vapor «Bellver» ha llegado esta mañana á las seis y media en el puerto de Barcelona.

**Asuntos municipales**

Esta mañana se ha reunido la Comisión de Ensanche y Murallas, acordando conceder diferentes permisos de obras y aprobar varias cuentas.

También se reunió la Comisión de Hacienda despachando varios asuntos.

Para mañana se halla convocado el Ayuntamiento. En caso de no reunirse número de concejales la sesión se celebrará el lunes.

Los asuntos que se hallan puestos en el orden del día son los siguientes:

Acta de la anterior.

Asunto que quedó sobre la mesa: dictamen de la Comisión de Fomento sobre la adjudicación de la subasta á don Juan Garau sobre construcción de sepulturas en el Cementerio.

Cuentas.

Dictamen de la misma informando respecto al Reglamento presentado por don Francisco Roca Hernández, para el régimen de la exposición permanente de labor de la mujer.

Otro id. queda en suspenso la resolución del asunto referente á la supresión de la plaza de Profesor de Dibujo y Colorido de la escuela especial de señoritas por fallecimiento de don Antonio Ribas.

Han sido destinados al Regimiento de Menorca los capitanes D. Rafael Perelló y D. Pedro Sancho.

## La Cuaresma en Palma

**En la Catedral**

Numerosos fieles han acudido esta mañana á escuchar la oración del P. Reclus, S. J.

Todos los que gimen y lloran por las miserias y dolores de este mundo, sepan que en esta tierra estarán sujetos para toda la vida á las torturas de este mundo de esclavitud.

La mujer que antes de contraer matrimonio ha recibido amonestaciones y consejos y sin atenderlos se casa y después llora su penas y sufrimientos, aquella mujer no sufre la Cruz que le ha impuesto Cristo, sino un castigo á su imprudencia.

El jugador, el sensual, el vicioso en general, sufren los castigos á sus pecados.

Pocos son los que podamos acompañar á la Virgen Purísima en el camino del Calvario.

No hay dolor semejante al de María y no obstante, ella lo sufre sin quejarse sin desesperarse, sin rendirse.

Nosotros los pecadores, no podemos quejarnos de los dolores de esta vida porque son como castigo á nuestras culpas; María siendo purísima (inocente,) los sufrió mucho mayores.

El dolor de María es singular: Jeremías dice: que no hay dolor comparable á su dolor.

Jesucristo al subir por el camino del Calvario dijo á aquellas mujeres que lo acompañaban: «Llorad por vosotros y por vuestros hijos.» [Se expresa así porque aquella composición era tan solo del cuerpo, natural. No comprendían el sacrificio inmenso que él hacía.

Tan sólo había una mujer que podía comprender el sacrificio y los padecimientos de Cristo: María.

Fué la única que pudo apreciar la amargura, la tortura, la pasión, el valor terrible de la muerte de su hijo.

En varios párrafos hace consideraciones sobre los dolores que sufrió Jesucristo en el Calvario, dolores que repercuten en el corazón de la Virgen Santísima.

No hay amor más grande que el de las madres para con sus hijos. Pues considerad el dolor que sufrió aquella Madre Excelsa por el hijo más perfecto.

Presenta á la Virgen, que de pie junto á la Cruz recibe con entereza las amargas sin buscar los consuelos que las personas vulgares encuentran para las suyas.

Forma en brillantes párrafos una corona para aquella Mujer Excelsa que sufrió tanto con el Calvario de su hijo.

Termina diciendo que debemos buscar resignación y consuelo de nuestras desgracias en los dolores de María Inmaculada.

## El temporal en el mar

Pocos momentos antes de cerrar nuestra edición, hemos comunicado con el vigía de Porto-Pi para enterarnos del estado del tiempo reinante en el mar.

El vigía no ha manifestado que continúa el temporal con bastante violencia, soplando fuerte viento Oeste.

Los dos bergantines goleta italianos que se refugiaron en nuestra bahía á causa del mal estado del mar, continúan todavía anclados.

El vapor que debía salir para Alicante ha suspendido su salida. Lo efectuará mañana á las 10 de la misma.

## Notas del Carnet

**Personales**

Han sido destinados á los vapores «Bellver» y «Miramar» y «Jaime II», los primeros maquinistas Sres. Piña, Carbonell y Quetglas, respectivamente.

El primer maquinista don Antonio Thomás en breve pasará á Génova para inspeccionar el nuevo vapor «Rey Jaime I», á bordo del cual regresará á Palma.

**De viaje**

Ayer salió para Barcelona el nuevo agente de Vigilancia don Ramón Saiz.

Ha llegado á Alcudia procedente de Barcelona en el «Monte Toro», don Antonio March.

**Procedentes de Marsella** han llegado esta tarde en el vapor «Cataluña», don Jaime Blanco, don Juan Abrines, señor Antony y familia, don Juan Comas, don Miguel Mir, don Domingo Cabrer, don Pedro Moyano, doña María Guardiola, don Juan Bisbal, doña Catalina y don Guillermo Arbona, don Bartolomé Roma, don Miguel Sabater, don Mateo Oliver y don Miguel Capellas.

A las doce han llegado de Valencia en el vapor «Lulio», don Cándido Guillén, don Pedro Ballester y señora, don José Fernández y señora, don Juan Miralles, don Antonio Torrens, don Bartolomé Noguera, don Fernando Gomila, don Miguel Buadas, don Francisco Guillén, doña Victoria Alberti, don Jerónimo Aubi y otros.

## DE TEATROS

**Lirico**

Mañana se publicarán las listas oficiales de la compañía italiana de ópera cómica y opereta que debutará en este teatro, el sábado de Gloria.

La Empresa nos manifiesta que á pesar de haberse anunciado la compañía que dirige la Sra. Mariani, en vista de que al formalizar el contrato solamente se comprometió á hacer seis operetas, á pesar de haber ofrecido un repertorio de doce ó quince; no aceptó dicho contrato.

Habiendo adquirido con el público el compromiso de llevar opereta, ha podido conseguir, aumentando el presupuesto, contratar una de las que gozan de más fama en Italia, la compañía Marchetti, cuya lista y repertorio publicamos en la sección correspondiente.

La Empresa anuncia que á pesar del escaso gasto que representa la venida de dicha compañía, registrarán los precios de costumbre.

El domingo saldrá para Marsella el vapor *Ballear*, en cuyo puerto embarcará la citada compañía, llegando á Palma el próximo jueves.

Esta noche debutarán en este teatro los concertistas *Trio España*, que ejecutarán el siguiente programa:

- 1.ª *Damnatione de Faust* (Marcha húngara), Berlioz.
- 2.ª *Célebre minuetto* Padereski.
- 3.ª *Jota de La Dolores*, Bretón.

El programa de cine es el siguiente:

Piano silencioso, Catedral de Milán, Un barriocito tranquilo, Error de un policía, Lago mayor, Médico del servicio, Sulustiano bohemo, Un cómicó viejo, Angustias artísticas de Téllez.

**Principal**

Terminada la serie de funciones que en el Lirico la compañía Marchetti, debutará en nuestro primer Coliseo, la compañía que dirige el eminente primer actor Ferruccio Garavaglia.

Dentro breves días podremos dar á nuestros lectores la fecha fija en que debutará la compañía Guerrero-Mendoza; pudiendo asegurar de una manera categórica que dicha compañía vendrá á Palma durante el año actual.

## NOTICIAS MILITARES

**Ascensos**

Han sido ascendidos: á teniente coronel D. Mateo Fernández Campos; á comandante D. Ramón García, D. Enrique Periquet y D. Francisco González y á capitanes D. Venancio Alvarez y don Enrique Alfaro.

Ha sido ascendido á auxiliar mayor el de primera clase D. José Arraya.

**Destinos**

Han sido destinados al Regimiento de Menorca los capitanes D. Rafael Perelló y D. Pedro Sancho.

## ESTADÍSTICA

**Defunciones**

Durante los días que se expresan han sido conducidos al Cementerio de esta capital los cadáveres cuyos nombres se citan:

Día 29.—José Tapia Fernández, de 18 meses, y Miguel Ferrer Servera, de 10 meses.

Día 30.—Ninguno.

Día 31.—D. Mateo Bosch Coll, viudo, de 64 años; D. Gabriel Sard Jaume, casado, de 53 años, y doña Francisca Fiol Ramis, viuda, de 77 años.

Día 1.ª.—Doña Antonia Terrasa Frau, casada, de 57 años; doña Josefa Mateu, soltera, de 27 años; D. Jaime Frau Comas, soltero, de 24 años; D. Ramón Galopé Ferrant, casado, de 55 años, y doña Margarita Figuerola, casada, de 24 años.

Día 2.ª.—Ninguno.

Día 3.ª.—Doña Francisca Noguera Mas, viuda, de 72 años; doña María Ana Martorell, viuda, de 75 años; doña Antonia Pou Pons, casada, de 81 años, y doña María Ramón Torres, casada, de 31 años.

**Instalaciones Eléctricas**

**EL AGUILA-Brossa, 30**

## COMERCIALES

**Valores locales**  
Día 6 abril de 1911.

Crédito Balear	104'00
Fomento Agrícola	100'00
Acciones Valores Ilesia	105'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española	165'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de id. al 5 por 100	102'00
Ferro-carriles de Mallorca	104'00
Alumbrado por Gas	127'00
La Económica	24'50
Bonos Municipales	45'00
Obligaciones Teatro Lirico	352'00
Obligaciones C.ª M.ª gina. Etridad	101'00

**Valores públicos**

Oficial del día 6 abril

5 por 100 interior contado	84'20
7 por 100 amortizable	101'75
Banco de España	452'50
Tabacos	334'30
Francos	8'50
Libras	27'42

Barcelona (Bolsin) día 6 á las 16

4 por 100 interior fin de mes	84'10
Id. próximo	000'00
Nortes	91'85
Alicantes	97'60
Orenses	20'45
Francos	0'00
Coloniales	67'12
Exterior de París	00'00

Barcelona (Bolsin) 7 abril de 1911

4 por 100 interior fin de mes	83'65
5 por 100 amortizable	000'00
Nortes	91'10
Alicantes	96'90
Andaluces	00'00
Libras	00'00
Francos	8'55

## Memorandum

**PARA MAÑANA**

**Sol.**—Sale á las 5 h. 23 m.; pónese á las 18 h. 20 m.

**Luna.**—Sale á las 13 h. 22 m.; pónese á las 3 h. 36 m.

**Trenes para viajeros.**—Salidas de Palma para Manacor, á las 7'40, 14 y 18'15.

Idem. para Felanig, á las 7'40, 14'3 y 8'15.

Idem. para La Puebla, á las 7'40, 14'40 y 18'15.

Salidas de Manacor para Palma, á las 2'30, 6'30, 11'45 y 17'15.

Idem. para Felanig y La Puebla, á las 0'30 y 17'15.

Idem. de Felanig, para Palma, Manacor y La Puebla á las 6'40, 12'15 y 17.

Idem. de La Puebla para Palma, Manacor y Felanig á las 6'55, 12 y 17'25.

**Mercado.**—En Palma.

**Correos.**—Llegadas: A las 6 de Barcelona, á las 7 de Mahón; á las 8 de Argel y á las 9'30 de los pueblos de la isla.

Salidas: A las 14 para los pueblos de la isla y á las 18'30 para Barcelona.

**Oficinas de correos.**—Paquetes postales del interior: Imposición de 9 á 11. Entrega de 11 á 13 y de 16 á 17.

Certificados, valores y objetos asegurados. De 10 á 17.

Lista: De 10 á 11.

Para el interior de la Isla se admiten todos los días hasta las 13.

**Diligencias-correos.**—De Palma á las 14, salen de la calle de San Miguel número 11, para Valldemosa, Establiments, Espolas, Bañabular, Estallenchs, Puigpuent y Buñola; de la calle de San Miguel número 8, para Sóller; de la calle de Bauló número 6, para Lluchmayor, Campos y Santanyí; de la calle de Valseca para Andragó, y de la calle de Santacilia para Calviá.

A las cuatro salen diligencias-correos, para Sóller y Lluchmayor.

## SI LOS RICOS SUPIERAN...

Hay personas, en particular gente rica, que cuando sienten decaer su salud y se ven sorprendidas por la anemia, ponen en movimiento todo un arsenal terapéutico costoso. Y no se contentan con esto: echan la culpa al aire que respiran y diciendo que no podrán curarse si no cambian de aires, emprenden al momento cambios de residencia onerosos que les fatigan sin aportarles casi nunca la curación tan deseada.

De otro modo proceden personas de condición modesta: toman sencillamente algunas píldoras; sólo que estas píldoras son las Píldoras Pink. Toman estas Píldoras Pink porque tienen la reputación de curar; reputación muy merecida, pues los testimonios diariamente publicados en los periódicos no pueden pasar inadvertidos. Con estas Píldoras Pink no hay complicaciones de tratamiento, ni costosos viajes ni nada que cambie en las costumbres. El enfermo se cura sin interrumpir su vida cotidiana. Sigue el tratamiento sin que el interesado se entere de otro modo que por la mejoría que experimenta.

Sencillamente dando á su hijo las Píldoras Pink es como D. Juan Malleu, que habita en Alfaro (Logroño) calle de Juan de Aragón, núm. 2, le ha curado de la anemia. El Sr. Malleu nos escribe: «Las Píldoras Pink son las que han curado á mi hijo Jaime, de 15 años de edad. Muy anémico estaba, débil y enfermizo; sobre todo sufría dolores de cabeza y palpitaciones del corazón; por completo había perdido el apetito sin gusto ni para diversiones ni para trabajar, siempre estaba triste y abatido. Hiciele tomar Píldoras Pink; con regularidad siguió este tratamiento durante dos meses y al cabo de este tiempo se encontró por completo restablecido. Ahora se encuentra bien, completamente.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

## Se necesitan

Chicos de 14 á 15 años, corredores y repartidores, trabajo fácil. Concepción, 71—tienda.

## VENTA

Tanto se vende á plazos como al contado, una casa con una porción de tierra situada en el Corp-Mari frente al tiro de pichón. Para informes, Rambla—22—2.º piso, izquierda.

## Ganga

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados objetos de adorno y antigüedades. Calle de San Bernardo 5, de 9 á 12.

## Venta de una casa

En Son Roca de la Vileta hay una casa para vender, tanto á plazos como al contado. Es uno de los puntos más alegres, tiene cochera, jardín, huerto y una porción de terreno con casa para habitar un colono ó guardián.

Para informes, Rambla 22—2.º izquierda.

## The Fortunate Isles

Un tomo lujosamente encuadernado con profusión de grabados y oleografías. Precio: 15 pesetas. Librería J. Tous



D. JAIME MALLEU

# "LA ROQUETA"

## FERIAS DE RAMOS, últimos días de Liquidación

### Precios reducidísimos.—Grandes obsequios

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darle la lactina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

# Por Telégrafo

## Consejo en Palacio

El debate Ferrer.—Los sucesos de Marruecos.—Lo de Portugal.—Libro Rojo sobre Marruecos

Madrid 6 (2 t.)

Se ha celebrado el anunciado Consejo en Palacio bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, pronunció un extenso discurso dando cuenta a Don Alfonso XIII de los asuntos de política interior, enlazando desde la solución de la crisis. Examinó la marcha del debate sobre Ferrer y los proyectos que prepara el Gobierno.

Habló después el señor Canalejas de la política exterior. Dió cuenta de las noticias recibidas de Marruecos, empezando por las no oficiales y luego por la conferencia celebrada por nuestro Embajador en París con M. Cruppi, ministro de Negocios extranjeros de Francia, y que fué transmitida por el señor Pérez Caballero en dos telegramas.

También dió cuenta de las noticias que se tenían de Portugal relativas a las que se tanto en dicha nación como en España se tenían respecto a que se laboraba contra el orden público. El señor Canalejas dijo, que efectivamente varias familias portuguesas afectas a la monarquía, se habían refugiado en Vigo, pero el Gobernador de Pontevedra dice que están tranquilas.

Fuó entregado al Rey el primer ejemplar del Libro Rojo sobre Marruecos. En breve se le entregará también el Libro Rojo sobre las relaciones con el Vaticano, el cual será extensísimo, pues comprenderá desde el decreto sobre la Ley de Asociaciones religiosas que dictó D. Alfonso González siendo Presidente del Consejo el señor Sagasta, hasta la última contestación recibida de Roma.

El libro, dijo, es un antecedente necesario para la discusión. Nosotros tenemos preparado todo el trabajo, no obstante, el señor García Prieto comunicará a Roma que se publicará el libro como negociación que seguimos que se interrumpió hasta la presentación del proyecto de Ley de Asociaciones.

El señor Canalejas dijo que nos interesa su pronta publicación.

El señor Rodríguez dió cuenta al Rey de los proyectos de su departamento, del estado del Tesoro y de la distribución del corriente mes.

También el Sr. Barroso dió cuenta de los expedientes de indulto para el Viernes Santo, por marchar a la Sierra de Córdoba a reponerse de su delicado estado de salud.

Se firmaron varios decretos nombrando gobernador del Banco de España al señor Cobián; Comandante general del cuerpo de Inválidos al señor Aznar; jefe del arsenal de la Carraca al capitán de navío señor Camargo. Los otros decretos carecen de interés.

## Consejo

Los ministros, después del Consejo, celebraron consejo con el objeto de tratar sobre diferentes asuntos, principalmente el relativo al de la cuestión azucarera a fin de introducir algunas modificaciones que han pedido los cañeros en el dictamen propuesto para derogar la ley de del Sr. Osma, que está presentada en el Congreso.

## La cuestión de Marruecos

No hay noticias oficiales

Después del debate del Congreso, el señor García Prieto ha negado que el Gobierno tenga noticias oficiales que confirmen los rumores alarmantes sobre Marruecos y de que hubiera el Gobierno francés tomado acuerdos.

## Lo de Marruecos. Interpelación en el Senado

París.—El senador liberal M. Gaudin de Villaine ha explanado una interpelación sobre política exterior. Declaró que no se debería aceptar en Marruecos el sistema de zonas que concede España en parte demasiado extensa.

Dice que ésta movilizó fuerzas considerables para una intervención en el Rif, mientras nosotros dejamos al Sultán el cometido de vengar a nuestros soldados muertos por las kábilas insurrectas.

**Peso del Gobierno.—España secundará a Francia**  
Esta tarde circulaban rumores alarmantes sobre Marruecos, que no acogemos por creer que carecen de fundamento.

**Rumores alarmantes sobre Marruecos**  
La nota política del día y ante la cual ha palidecido el debate sobre Ferrer, ha sido los rumores alarmantes que han circulado sobre la gravedad de la situación de Marruecos y las consecuencias internacionales que pudiera tener para el Gobierno si por un momento ha ocultado la verdad, su preocupación respecto a dicho problema y las conferencias que viene celebrando durante estos días.

Todo esto ha sido objeto de muchos comentarios.

**Conferencia comentada.—Fuerzas de desembarco**  
Parece ser que la conferencia que anoche celebraron los señores Canalejas y Pidal tuvo por objeto conocer el señor Canalejas las fuerzas de desembarco con que se podría contar en un momento dado.

Esto lo relacionaban con las fuerzas francesas embarcadas en Tolón con destino a África.

**La prensa y el problema marroquí**  
Madrid 7 (2'15 m.)  
Toda la prensa de esta corte dedica sus columnas a tratar especialmente del problema marroquí.

**Lo que dice «La Mafiana»**  
El periódico «La Mafiana» dice que la presencia de M. Delcassé en el gabinete francés hacia prever, que la cuestión de Marruecos tomará una forma muy aguda, dada su criterio sobre política internacional.

Añade que España sabrá cumplir sus deberes en el momento dado, pero que la falta de prematura la alarma reinante, pues toda idea de una intervención armada por nuestra parte es todavía muy remota y está sujeta a un sinnúmero de complicaciones que no llegarán a seguro a presentarse.

Termina diciendo que el Gobierno está convencido de que la intervención solo podría ocurrir en caso de extrema gravedad, añadiendo que su política irá encaminada a evitarlo.

**«El Imparcial»**  
Este diario señala como cosa grave, el temor de que una acción de Francia en Marruecos, puede anularnos totalmente y pregunta si existe acuerdo entre España y Francia para estos casos de futuras contingencias.

Añade que nuestros vecinos se apresuran para una acción vigorosa que marcaría nuestro lanzamiento definitivo de Marruecos, si la ejecutaran ellos solos. Pregunta además si Francia está a nuestro lado.

**España está preparada.—Lo que dice un senador**  
Los más bien enterados dan por seguro que España está preparada para todo evento político ó militar.

Un distinguido senador conservador, que ha estado hace pocos días en Ceuta, muestra que hace pocos días en Ceuta mostrábase anoche maravillado del acuerdo con el general Alfau ha movilizó los tropas pues mantiene en pie de guerra un importante contingente militar.

## Lo que se dice.—Tropas dispuestas en incorporación

Anoche se dijo que el General Luque había ordenado que las brigadas de cazadores de los regimientos de Borbón y Extremadura que están en Málaga y las de los regimientos de Córdoba y la Reina que están en Granada y Córdoba, estén dispuestos para embarcar al primer aviso.

Se dispondrán equipos para que los batallones lleven 1000 plazas. A los oficiales de las guardias de África que disfrutaban de licencia se les ha ordenado que se incorporen rápidamente.

## DE POLITICA

### Derogación de la ley Osma

Madrid 7 (2'15 m.)

Se ha constituido la Comisión que debe dictaminar sobre la derogación de la ley Osma.

Estará presidida por el señor Zabala. Se dice que los cañeros y remolacheros están disconformes con el dictamen.

**Luque no piensa presentar reformas**  
El general Luque ha negado que piensa implantar reformas de ninguna clase; pues las circunstancias en que ha subido al poder, sólo permiten pensar en el feliz término de los asuntos que tienen estado parlamentarios.

### Conferencia comentada

Ha sido muy comentada la conferencia que después del Consejo de Ministros celebraron los señores Barroso y el Fiscal del Tribunal Supremo con los jefes superiores de policía.

**Reunión de Ministros con el Dr. Maestre**  
En el despacho del señor conde de Romanones se reunieron los señores Canalejas y García Prieto.

Instantáneamente se mandó llamar al senador señor Maestre.

Una vez llegado se le interrogó acerca del alcance de su pregunta hecha en el Senado respecto a Marruecos.

El señor Canalejas insistió en que no tenía noticias oficiales de lo que se dice ocurre en imperio marroquí.

**El general Pidal jurará hoy**  
Hoy jurará el cargo de senador vitalicio el nuevo ministro de Marina general Pidal.

**Banquete**  
Madrid 6 (2'15 t.)  
(Recibido con retraso)

El exministro de Marina Sr. Arias Miranda ha sido obsequiado con un banquete por los Sres. ministro de Marina y señor Pidal, presidente del Consejo Sr. Canalejas; jefe de Estado mayor de la Armada y ayudantes y secretarios del ministerio.

### Temporales.—Nevada

Continúa reinando duro temporal en Meilla. Por esta causa el puerto se halla cerrado.

Continúa la nevada. Sientese mucho frío.

### La Gaceta

Se ha firmado y se publica en la Gaceta unas disposiciones convocando a elección parcial de un diputado por Yecia para el día 30 de este mes; y otra promoviendo a jefe de administrador de tercera de Correos a favor de don Eduardo Ortega.

### Nombre de una calle

Ferrol.—Los concejales socialistas pidieron que el Ayuntamiento acordara que se dé el nombre de Francisco Ferrer Guardia a una calle principal de la población.

A pesar de que cuentan con el apoyo de algunos concejales se duda de que consigán su propósito.

La prensa protesta de esta proposición.

### De Portugal

Lisboa.—El Consejo de Ministros ha acordado: que las elecciones se celebren el día 20 de marzo; modificar la Ley electoral en el sentido de conceder voto al soldado y a las clases del Ejército y a todos los que sepan leer.

El ministro de Justicia ha remitido a la aprobación del Gabinete un proyecto de ley de separación de la Iglesia y el Estado, el cual se promulgará dentro de esta semana.

### Detención de un empleado

París.—Un empleado del ministerio de Negocios Extranjeros ha sido detenido porque se llevaba a su domicilio documentos de los cuales sacaba copia que entregaba a sus cómplices.

Después de hecho esto, de nuevo llevaba los documentos al Ministerio y los colocaba en su sitio.

También han sido detenidos dos cómplices.

### Sublevación en Mequinez

Madrid 7 (2 t.)

Cartas de Mequinez dicen que la población se sublevó pidiendo la abolición de los tributos. El Bajá prometió ponerlo en conocimiento del Sultán Muley Hafid. Las puertas de la ciudad están cerradas. No hay noticias oficiales.

## Semana de aviación

Zaragoza.—La comisión de fiestas ha ultimado el programa de la semana de aviación.

### Lluvias y nieves

En la mayoría de provincias hubo ayer lluvias y nieves; en algunas de bastante intensidad.

### Huelga solucinada

Zaragoza.—Se ha solucionado la huelga de tejedores, mediante el arreglo que propuso el Gobernador.

### El príncipe de Baviera en Toledo

Madrid 7 (2'15 m.)

Toledo.—Ha llegado a esta ciudad el Príncipe de Baviera. Hizo el viaje en automóvil.

El Príncipe visitó los principales monumentos.

**Temporal.—Naufragio de un vapor**  
Cádiz.—Reina fuerte temporal en el mar. Hace tres días que llueve torrencialmente.

El consignatario del vapor «Molas» ha recibido un telegrama dándole cuenta de que éste había naufragado en las costas inglesas, salvándose toda la tripulación.

**Nevada.—Trenes detenidos**  
Soria.—Ha caído en esta población una nevada copiosísima.

Los correos están detenidos a causa de la gran cantidad de nieve que hay en la línea férrea.

### Recogida de pasquines

Barcelona.—La policía ha recogido hoy numerosos pasquines carlistas que se habían fijado, los cuales contenían gritos subversivos.

**Presentación del nuevo Gobierno**  
Madrid 6 (2'15 m.)

Roma.—El nuevo Gobierno se ha presentado hoy ante las Cámaras.

### Fallières en Tunicia

París.—El ministro de Negocios extranjeros M. Cruppi acompañará a monsieur Fallières en su viaje a Tunicia, si los acontecimientos de Fez no se agravan. Si así sucediera quedaría en París M. Cruppi, marchando sólo el Presidente.

### Proposición desechada

Madrid 7 (2'15 m.)

Ferrol.—El Ayuntamiento de esta ciudad ha desechado una moción presentada por los concejales socialistas, en la que pedían se diera el nombre de Francisco Ferrer a una de las calles de la población.

### Terremotos en Lorquí

Murcia.—Noticias particulares recibidas de Lorquí, dan cuenta de que continúan reproduciéndose los terremotos. Se han derrumbado dos casas más. Muchas otras han quedado en estado ruinoso.

El Gobernador ha dispuesto el envío de 80 tiendas de campaña.

**Trombas marinas.—Enormes daños.—Pánico.**  
Valencia.—Frente a la plaza Malvarosa se formaron ayer enormes trombas marinas que se dirigieron hacia el Sur. La última que se formó se internó en tierra, causando daños considerables.

Fueron arrastradas dos casas. El vecindario huyó preso de espantoso pánico.

El vapor que salió para Barcelona tuvo que regresar en busca de refugio.

Un laúd que se encontraba en alta mar perdió el gobierno, salvándose milagrosamente sus tripulantes.

### Actor fallecido

Ha fallecido el primer actor Pablo Arana.

Hoy se verificará el entierro.

### Recepción diplomática

Mañana a las once se celebrará en el ministerio de Estado la anunciada recepción diplomática.

**Manifestación contra la Azucarera.—Comercios cerrados.—Pano general.—Ayuntamiento que dimite**  
Madrid 7 (11 m.)

Motril.—Al anoecer terminó la manifestación que se celebró para protestar de la escala de precios publicada por la Azucarera Española.

Desde anteanoche permanecieron cerrados todos los comercios. Se ha suspendido el trabajo en todas las fábricas, en las panaderías y en el mercado.

También cerraron todas las farmacias, cafés y oficinas.

Los socios de las Cámaras de Comercio y Agrícola llevaban en la manifestación banderas enlutadas.

Los manifestantes se dirigieron a las oficinas de la Azucarera entregando las conclusiones.

Después fueron al Ayuntamiento donde el Alcalde les prometió dimitir con todo el concejo en pleno, si el Gobierno desatiende las peticiones formuladas.

La manifestación se disolvió ordenadamente.

La benemérita patrullá por las calles, en previsión de desórdenes.

## Choque de trenes

San Sebastián.—Entre las estaciones Arraya y Olozaga, a las diez de noche chocaron el tren mixto que salió de San Sebastián a las cuatro de la tarde y un tren especial procedente de Portugal, que conducía a unos turistas portugueses que se dirigían a Francia.

Se ignora la causa del choque y el número de las víctimas.

En el lugar de la catástrofe hay quince centímetros de nieve.

Hay incomunicación telegráfica.) De Alsacia ha salido un tren de socorro.

**Naufragio de una trainera**  
Ferrol.—Ha naufragado una trainera que salía de pesca.

Se han ahogado doce de los marineros que tripulaban la embarcación.

Se teme que otros buques pesqueros hayan naufragado, puesto que no ha regresado al puerto.

## Ultimas noticias

### Las buenas relaciones entre Francia y España

Madrid 7 (2 t.)

París.—Un redactor de «Paris Journal», ha celebrado una entrevista con una personalidad española, la cual le manifestó, que la buena armonía de relaciones que reina entre España y Francia, conseguirá atravesar la actual crisis.

Añadió el citado personaje que los derechos y deberes que tienen ambas naciones en Marruecos son iguales, y que la entente se llevará a efecto.

Terminó diciendo que las eventualidades previstas en el acta de Algeciras, se realizarán en breve.)

**Tromba de agua**  
Valencia.—Otra tromba de agua se estacionó brevemente en el puerto y arrolló varias pequeñas embarcaciones y envolvió cuatro vagones cargados de piedra empujándolos largo trecho y erosionó una niña que jugaba en la playa.

**Choque de trenes**  
Pamplona.—En el límite de Alava y Navarra chocaron un tren mixto con otro especial de viajeros, resultando un herido grave y seis contusos.

Ambos después prosiguieron el viaje.

**Recepción diplomática**  
A las once y media de esta mañana se ha celebrado en el Ministerio de Estado la anunciada recepción diplomática. E primero en llegar fué el Nuncio de Su Santidad en Madrid, quien conferenció con el ministro.

El Embajador de Francia también conferenció largamente con el señor García Prieto en el despacho de éste. Asistieron todos los Embajadores.

**Comunicaciones cortadas en Fez**  
Londres.—Desde Tánger telegrafían que han sido cortadas las comunicaciones entre Fez y la mehaba imperial, que se halla acampada a ocho horas de distancia de la capital.

## Canalejas y los periodistas

Madrid 7 (2 t.)

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, despachó con S. M. el Rey don Alfonso XIII, marchando después al ministerio de la Gobernación para conferenciar con el señor Ruiz Valarino.

En dicho ministerio recibió a los periodistas manifestándoles que nada nuevo podía decirles, que seguía sin noticias de Marruecos. Añadió: Estoy esperando de Fez ó de Francia a pesar de que hemos hecho todo lo posible para adquirirlos por Tánger ó Londres.

Decididamente el señor Canalejas contestará mañana a las preguntas que se le han hecho en el Parlamento relacionadas con la situación de Marruecos.

Dijo que no había visto al ministro de Estado señor García Prieto, pues estaba en la recepción diplomática.

De provincias nada tengo, añadió el señor Canalejas.

Habló del conflicto de los azucareros diciendo que los remolacheros quieren algunos extremos que solicitan los cañeros. Claro es que yo adquirí el compromiso, con los remolacheros, de desogar la ley de Osma que impugnamos.

Hay que buscar un término armónico ó ir por otros caminos para satisfacer a los cañeros.

A las tres de la tarde asistirá el Presidente a la constitución de la Comisión de Presupuesto del Congreso.

Hablando sobre el debate del proceso Ferrer dijo que todavía faltan a hablar los señores Barral, Amado y Pablo Iglesias y las rectificaciones de otros.

Si no acaba el sábado ¿qué vamos a hacer? Seguirá los días precisos aunque los oradores, se queden solos conmigo. Yo lo dije ayer: El Parlamento está parado y hay que discutir otras cosas.

El Sr. Canalejas trabaja en la cuestión de la traída de aguas de Barcelona.

Recibió a una comisión de Bilbao para hablar de la Exposición que se proyecta en aquella ciudad y del establecimiento de una estafeta de Correos.

## BOLSA DE MADRID

Madrid 5 (4'20 t.)

Interior contado	84'45
Interior fin de mes	84'50
Amortizable 5 por 100	101'95
Banco de España	452'00
Compañía de Tabacos	606'00
Francos	8'50
Libras	27'44
Exterior de París	98'87

## Nuestros viajes

Tres días en Roma.—Un día en Génova.—Un día en Niza y Monte-Carlo.—Un día en Marsella.

Nuestra excursión, como indicamos, tendrá dos aspectos: el artístico y el recreativo.

La fecha que hemos escogido es la del 22 al 30 julio; con lo cual sólo a pocos días laborables que tendrán que perder los excursionistas, pues los días 23 y 30 son domingos y el 25 y 26 las fiestas de San Jaime y Santa Ana.

En dicha fecha estarán terminadas las instalaciones y en todo su apogeo la Exposición de Roma y coincidirá con las grandes fiestas que se celebran en honor del Apóstol Santiago el Mayor.

Visitada Roma y la Exposición, ofrecemos a nuestros excursionistas el viaje más pintoresco y artístico que pueda imaginarse.

## Tarifa de precios

**PRIMERA CLASE.** con fort-fait, ó sea vapor, tren, hoteles de 1.ª, coches de cuatro asientos para visitas y excursiones, de 9 mañana a 6 tarde; ciclerones, propinas, entrada a la Exposición de Roma, visitas a los Monumentos, coches de la estación al hotel y vice-versa. Desayuno, comida y cena en trenes y poblaciones, 300 pesetas.

**SEGUNDA CLASE.**—Id. id. id. id., 240 pesetas.

**TERCERA CLASE.**—Id. id. id. id., 160 pesetas.

## Precios sin fort-fait

**PRIMERA CLASE.**—Vapor y tren desde Palma a Roma y vice-versa, visitando las mismas poblaciones que los que vayan con fort-fait, pero solo con derecho a vapor y tren 170 pesetas.

**SEGUNDA CLASE.**—Id. id. id. id., 105 pesetas.

**TERCERA CLASE.**—Id. id. id. id., 70 pesetas.

Sólo admitiremos 50 pasajes de 1.ª clase, 50 de 2.ª y 70 de 3.ª.

## Teatro Lírico

—TEMPORADA DE PRIMAVERA—  
Primaria Compagnia italiana d' Opere Comiche ed Operette

PROPIETA  
**Amedeo Granieri e C.**

DIRETTORE ARTISTICO  
**ADRIANO MARCHETTI**

ELENCO ARTISTICO  
Signore: Amelia Grossi, Carlota Pozzi, Ada Armada, Anita Patrizzi-Granieri, Emma Cisterna, Ines Cungi, Teresa Capelli, Elisa Patrizi, Ebe Parodi, Jole Patrizi, Adele Romano. Núm. 18 Genèriche. Corpo di ballo.

Signori: Amedeo Granieri, Raffaele Vizzani, Carlo Moruzzi, Adriano Marchetti, Vittorio Schezzi, Guido Giovannucci, Alessandro Bassi, Manlio Servini, Bataglini Giuseppe, Augusto Petracci, Antonio Petracci, Antonio Riccobono. Núm. 12 Genèriche.

Maestros concertadores y directores d' Orchestra:  
Gaetano Fiori, Anna Cappelli. Maestro di Cori: Carlo Cuffia. 32 professori d' orchestra. Banda in scena.

Suggeritore Archivista: Giovanni Montefusco.—Sarte: Argia Fuoch e Anita Parodi.—Elettricista: Giovanni Buccini.—Attrezzista: Antonio Abbate.—Macchinista: Decio de Bernardis e Stefano Frassinetti.

Mesa in scena su bozzetti e figurini di «Lanza».

Fornitori della Compagnia.  
Sartoria: Achille Finzi di Torino.—Scenografía: Proff. Ferri e Polidori di Roma.—Attrezzista: Biraghi di Milano.—Macchinario Elettrico: Ditta Orazio Granieri di Roma.—Tapezzista: Ditta Catterlo Bussi di Roma.—Parrucchiere: Raffaele Piccirillo di Napoli.

Amministratore-Rappresentante: Guido Giovannucci.

Segretario: Carlo Cuffia. — Direttore di scena: Luigi Cappelli.

**Repertorio.**—Principessa Dei Dollari, in 3 atti, música di Leo Fall.—Manovre d' Autunno, in 3 atti, música di Von Emmerich Kalman.—Sogno di Valtzer, in 3 atti, música di Oscar Strauss.—Conte di Lussemburgo, in 3 atti, música di Franz Lehár.—Vedova Allegra, in 3 atti, música di Franz Lehár.—The Geisha, in 3 atti, música di I. Jones.—Fanfan la Tulipe, in 3 atti, música di Cog.—Granieri, in 3 atti, música di V. Valente.—D' Artagnan, in 3 atti, música di L. Varney.—Marchese dei Grillo, in 3 atti, música di C. Mascetti.—Santarella, in 3 atti, música di Offembach.—Figlia di Madama Angot, in 3 atti, música di Offembach.—I Saltimbanchi, in 3 atti, música di Gara.—Fra Diavolo, in 3 atti, música di Auber.

A pesar del excesivo presupuesto de dicha Compañía, que es mucho más elevado que el de las Compañías españolas, regirán los precios de costumbre.

## PRECIOS

(sin entrada)	Postos	Postos
Palcos proscenio y platea	60'00	10'00
Id. id. 2.º piso	40'00	8'00
Butacas de patio	9'00	1'43
Sillones de anfiteatro	6'00	1'00
Asientos de anfiteatro	2'00	0'30

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesadez, etc. desparecen al siguiente día de usarlo

# Estómago artificial

6 polvos del Doctor Kuntz

Desaparecen en días dispepsias, breves gastralgias y estarcos, como lo prueban en millones de curados. Depósito central: J. Uriach y Compañía, S. A., Barcelona, 28



## Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores  
Servicio bi-mensual de transportes entre

# Palma Canarias

y los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi y Mogador. Los días 12 al 14 de cada mes la ISLEÑA MARITIMA admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife  
Y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Gabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife  
Para informes y despachos: Oficinas de la ISLEÑA MARITIMA, Palacio 22, bajos



## Vapores Directos

de Piniños, Izquierdo y Compañía de Cádiz

LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUR  
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 14 de abril el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

### BARCELONA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos. Para más informes dirigirse a los señores Martínez y Planas, San Juan 20, Palma, únicas representantes de la Compañía.



## SERVICIOS de la Compañía Transatlántica

Salidas de Barcelona

El 3 Abril el vapor	LEON XIII	para Montevideo y Buenos Aires
El 10 » »	MANUEL CALVO	Puerto-Rico, Habana, Veracruz, Puerto Lirio y Colón.
El 12 » »	SAN FRANCISCO	Fernando Póo y escalas en La Palma y otros puertos.
El 16 » »	ANTONIO LOPEZ	New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 16 » »	ALICANTE	Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje. Informarán los Sres. JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza Antonio Maura—4.



## Navigazione Generale Italiana y La Veloce

Vapores directos y rápidos para BUENOS AIRES por los nuevos y veloces vapores.

### Próximas salidas de Barcelona

RE VITTORIO, 17 marzo.	UMBRIA, 9 Abril.
ITALIA, 26 id.	BRASILE, 20 id.
REGINA ELENA, 31 id.	PRINCIPE UMBERTO, 21 id.
ARGENTINA, 6 Abril.	RE VITTORIO, 29 id.

### Cocina a la Española

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, bibliotecas, jardín de invierno sala de música, salón para niños, petquerías, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafía Marconi. Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, con edores con mesas, etc. Para el despacho de carga y pasaje dirigirse a los Sres. Salas y Bullán, plaza de la Libertad 8 (frente al Borne) Palma.

## La Flor de la limpieza

Líquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y mármoles. MODO DE USARLO, agítase bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías (JOJO CON LAS FALSIFICACIONES!)  
Pedid la marca M. O' DONNELL  
Depósito: Plaza Constitución, 118—2.º PALMA.



## Lloyd Sabaud

El día 16 de Abril saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

Tomaso di Savoya  
El día 12 de Mayo saldrá para el mismo punto el vapor de gran marcha Principe di Udine

Realizando la travesía en QUINCE DÍAS. Camarotes espléndidos en primera clase — Tres puentes de paseo. — Jardín de invierno. — Telégrafo Marconi. SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas  
Cocina Española  
Para informes en Palma, calle del Mar, 49 primero.

## SOLUCION BENEDICTO GLICERO FOSFATAL CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos y afecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, posturación nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales farmacias.—En Palma, Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuarta y en el Centro Farmacéutico.

## HERPES, ESCROFULAS, TUBERCULOSIS

### La Sulfurina Jimeno

Es el depurativo reconstituyente de estas enfermedades y en general de las humorales infecciosas.—Para su uso véase el prospecto.  
Venta en todas las farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo plaza Real.



## LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre BARCELONA y BUENOS AIRES  
Especiales para el transporte de pasajeros de 3.ª clase  
Con espaciosos y ventilados dormitorios, grandes comedores con mesas, lavabos, departamentos para señoras y niños, luz y ventilación eléctrica.

P. MAFALDA, 17 febrero. VIRGINIA, 19 abril.  
CORDOVA, 12 marzo. CORDOVA, 3 mayo.  
MENDOZA, 23 id. P. MAFALDA, 29 id.  
P. MAFALDA, 7 abril. FLORIDA, 11 junio.

## Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newille)  
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mehon —Talleres en Méhon.—Sucursal Barcelona plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especializada de los acreditadísimos motores para gas de alambreado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias y tipos y sin caldera de vapor.—Sistemas de ventilación y aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y calderas de vapor de insuperable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la respetada casa Shand Mason y Compañía.—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, centrifugas de vapor, directo sistema Blake y de otros sistemas. Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarril.—Construcción de remolcadores, buques de pesca y de recreo.—Dragas, grúas.—Reparación de buques.—Construcciones mecánicas.—Calefacción y ventilación, fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas. Motores instalados en España surcan más de 80.000 cables de fuerza.  
PRESUPUESTOS GRATIS  
Unico representante José Estela, calle Marina, Palma de Mallorca.

## Liga de propietarios de fincas urbanas SAN MIGUEL 18-1.º

Calle ó Plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
San Francisco	19	2.º	en el principal.	de mucha capacidad.
Piedad	6	2.º	en el entresuelo.	
Tierra Santa	11	1.º	San Miguel 18-1.º	
Bonanova, Terreno	50-51	bajos	Bonanova-52	amueblado ó sin amueblar de mucha capacidad.
Calle de Quint	7	2.º	Olimos-168	Agua, sitio 2 caballos y car.
Sacristía San Jaime	11	bajo	San Miguel 18-1.º	Almuerzo 6 pías mensuales.
Calle Tierra Santa	12	cuch.	Boig-núm. 0-1.º	Bañero agua dulce y salada
San Martín	11	bajo	Olimos 168-1.º	Agua del tejado.
Villa C. principal.	89	1-2-3	Montaner 10 ent.º	40 habitaciones.
Calle del Sindicato	120		Sindicato 124-1.º	Agua, patio, 5 dormitorios.
Calle de los Olivos.	107	tercera	Sdo. Domingo, 13-3.º	Jardín capacidad, confort.
C. Villal. Terreno.	52	bajo	San Miguel 18-1.º	

## Evita caspa, canas y caída del pelo. TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza.  
Farmacia del Globo: Plaza Real, Barcelona y en todas las Farmacias, Droguerías y perfumerías.

## Ultimo invento para el oido

Con el AUROFONO, aparato electroacústico, patentado, oyen todas las personas que tengan poco ó mucho entorpecida la audición.  
Unico representante en las Baleares  
CASA CASTELLÁ  
Santo Domingo 34 y 36, Palma de Mallorca

## Conservación é higiene de la boca. BOCA MENTHOLINA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de que prepara el DOCTOR ANDREU  
Su uso blanquea los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.  
Fíjase en la Rambla de Cataluña, 66, demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Llitera, Palma de Mallorca.

## Las acreditadas máquinas para coser ybordar

“Naumann,” se distinguen por su solidez, marcha silenciosa, ligereza y finura en sus trabajos.  
Máquinas para hacer calceta.  
Bicicletas—Motocicletas.  
Instalaciones eléctricas.  
Accesorios y reparaciones.  
Ventas al contado y á plazos.  
Rubio Hermanos, Unión, 12, PALMA

## Gallicida Lluch

Matacallos, ojos de cello y toda clase de durezas sin causar dolor ni molestia. Precio, 1 peseta  
De venta: Casa Lassalle, San Nicolás 29 y en las farmacias, perfumerías y droguerías.

## Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido.—50 AÑOS DE ÉXITO. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona plaza Real 1, Farmacia del GLOBO.

## NO MAS PELO BLANCO Tintura del Doctor Padró

Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz.  
Venta: Droguerías y Perfumerías —Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona.

## Inmenso surtido

en estuches con 50 cartas y 60 sobres, desde 0'75 á 3 pesetas. Únese especial surtido á pesetas ojas.  
Tarjetas para menús, participaciones de boda y acontecimientos, desde la más económica á la más lujosa, clases españolas y alemanas.  
Toda clase de tarjetas, portaplumas, escribanías, escalerillas, raspadores, mojes sellos y plapapeles.  
Prensas para copiar, de hierro colado, desde 18 á 40 pesetas. Brochetas, portapapeles y copiladores de cartas.  
Tintas para escribir, negra, violeta y comunicativa. Lapiceros Faber, Lira, oicista, americanos. Gomas Faber, cianfante y clases extra.  
Tele imperial para planos, papeles dibujo, tinta china en barra y líquida, plumas Humbolt, San edro, Blauy, Mallet, Corona, etc., etc.  
Esbuches para matemáticas desde pesetas 1'75 á 2'00. Estuches de pinturas al tintero y acuarela.  
Objetos para regalos, tarjetas, tarjetas, porta-monedas, petacas, devocionarios, albumes para tarjetas postales, sorpresas, felicitaciones, etc., etc.  
Novidad en tarjetas postales, los modelos nuevos de las mejores vistas de Baleares, en negro y colores.  
ALBUMES DE BALEARES CON 80 VISTAS  
GUIAS EN ESPAÑOL, FRANCÉS É INGLÉS.  
ULTIMAS NOVEDADES EN OBRAS CIENTÍFICAS Y LITERARIAS  
Imprenta y Librería de José Tous  
Plaza de Ori, 14 y 15—San Bartolomé 32—Teléfono núm. 6

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital Social: 12.900.000 de pías, efectivas  
COMPLETAMENTE DESARROLLADO  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
47 AÑOS DE EXISTENCIA  
Seguros sobre la vida, seguros contra incendio  
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.º

## Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.  
EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad que se encuentra en la garganta después de su uso, con pléneto en el estado regular de la circulación vascular la adición de algunos componentes entra los que figura la cocaína y el cloruro potásico.  
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y en las hipertrofías ó atrofías, de forma seca, granulosa, glandular, aguda de los fundores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y coquequillo, laringitis, en las toses convulsivas tan verdaderas, en los alcohólicos y venéreos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en la situación fresca y blanda tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado y asegurado la curación en la mayoría de los casos.  
Pastillas 1'50.—En Palma: Doctor Valenzuela, depositaria.

## LA CANTABRICA

ASOCIACIONES DE SEGUROS MUTUOS.—  
Está solicitada su inscripción y hecho el depósito con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1903, y por tanto resultan invertidas y facilitadas por el Estado.  
DOMICILIO SOCIAL.—MADRID—ALMIRANTE—10  
AHORRO Y RENTA.—Formación de capitales y rentas con una cuota de cinco pesetas mensuales durante diez años en las que se incluye el Contraseguro para la devolución de las cuotas satisficidas caso de fallecimiento del beneficiario, y la liberación para el fallecimiento del suscriptor no beneficiario que tenga abonadas tres anualidades completas.  
SEGURO MUTUO INFANTIL.—Formación de capitales de 500 pesetas por cada participación inscrita con solo el desembolso de 1'50 pesetas al mes durante diez años en favor de niños.  
Contraseguro y Caja de Huérfanos con magníficas cuotas anuales para casos de fallecimiento del niño beneficiario, ó de su padre si es el suscriptor.

## Consejo de administración

Presidente.—Excmo. Sr. Duque de Sivona.  
Vice-Presidente.—Excmo. Sr. D. Rafael Pizarra, Comendador del Reino.  
Vocales.—Excmo. Sr. marqués de Sarrano.  
Sr. Don Pedro Ordoquieta, Doctor en Medicina.  
Consejero Director General.—Sr. Luis González, Gerente Administrador de la Compañía de Construcciones Civiles en Madrid, dracay 129, obispo de Oviedo en Oviedo.

## Gotas Madres Sulfuradas DE BAR MARCA BAR

Medicación sulfurada por excelencia. Herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrofulas y siempre que está indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfuradas.  
Precio del frasco, 3 pesetas.  
Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

## Habitación

Una familia cedería habitación á caballero ó señora para vivir como en familia.  
Informes: Centro de Anuncios.  
CABALLETE  
Para pintor hay uno en venta, en el Centro de Anuncios, el precio es de 15 pesetas.

## PRODUCTOS HIGIENICOS

Aguas de Colonia.  
Agua Capilar.  
Agua, Pasta y Polvos Dentríficos.  
Vino de Quinquina.  
De los Reverendos Padres Benedictinos (Besalú España) SON LOS MEJORES  
Exijase la marca Dom Alain Fabre

## Papeletas de empeño

muebles y alhajas se compran y venden. Hipotecas desde 500 pesetas.  
En venta: carrerón, bicicleta y máquinas Singer.  
DESPUES, 80—SANTA CATALINA

## Nodriza

Se desea una con leche abundante de 5 ó 6 meses, para lactar en casa de los padres. Informes, Centro de Anuncios.

## SE ALQUILA

Un espacioso primer piso en la calle de San Elix número 15. Para informes, San Roque número 9.